

- - - En la Ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:00 (dieciocho) - horas del día 7 (siete) de junio de 1996 (mil novecientos noventa y seis), reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, los CC. Presidente, Síndico Municipal y Regidores integrantes del mismo para celebrar SE- SION ORDINARIA del H. Cabildo, la C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: I.- Lista de asistencia. II.- Declaratoria de quórum legal. III.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior. IV.- Donación de 3,036.00 M2., de superficie de terreno localiz- zado en la colonia "Amalia Solórzano", para la construcción de una Escuela Primaria. V.- Entrega a la Comisión de Comercio, - para su análisis y dictámen de 8 (ocho) solicitudes de licen- cias de giros para la venta de bebidas alcohólicas. VI.- Entre- ga, al H. Cabildo de la investigación efectuada por la Comisión de Regidores, sobre denuncias de supuestas irregularidades com- etidas por el C. Presidente de la H. Junta Municipal de Cerro de Ortega. VII.- Informe de la Comisión de Comercio acerca del estudio y resolución de las solicitudes de giros para la venta y consumo de bebidas alcohólicas. VIII.- Informe de la Comi- sión de Gobernación y Reglamentos acerca del estudio y reformas a los diversos Reglamentos que tienen en su poder. IX.-Asuntos Generales. X.- Clausura de la sesión. A continuación se puso a consideración el orden del día que fué aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

- - - Para desahogar el primer punto del orden del día la Se- cretaría, por conducto del C. Lic. Roberto Calleja Andrade, - pasó lista de presentes, habiendo respondido la totalidad de - los integrantes del H. Ayuntamiento. - - - - -

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día, - habiéndose aprobado y comprobado el quórum legal, la C. Lic. - Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, declaró le- galmente instalada la presente sesión siendo las 18:20 horas.-

- - - En el desahogo del tercer punto de la orden del día, se - dió lectura al acta de la sesión No.28 de fecha 21 de mayo de' 1996, la que fué aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

En estos momentos tomó la palabra el C. Síndico Municipal, Lic Roberto Nieto Carrasco, manifestando que tenía urgente necesi- dad de asistir en esos momentos a una junta de vecinos en la - colonia Elba Cecilia, y solicitaba la anuencia del H. Cabildo, que por unanimidad de votos se lo concedió por lo que abandonó el local de la asamblea para trasladarse de inmediato al lugar señalado.- - - - -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- - - En el desahogo del cuarto punto de la orden del día, la C. Lic. Espinosa Radillo, Presidente Municipal, expuso que en la colonia Amalia Solórzano, precisamente en el área de donación, construiría de inmediato una aula y un baño correspondiente a la Escuela Primaria que llevará el nombre de "Juan de la Barrera", y posteriormente se levantaría la totalidad de dicha escuela, por lo que ahora urge se conceda esta donación para ya hacer los trámites correspondientes. Se puso a discusión este punto de la orden del día el que resultó aprobado por unanimidad de votos del Honorable Cabildo en el sentido de que se donen 3,036.00 M2. de terreno, ubicado entre las calles José López Portillo - Fidel Castro R.- Juan Ruflo y campanario, en la manzana No.385, Sector Hidalgo, Zona Catastral 04, con las siguiente medidas y linderos Al Norte 69.00 metros con la calle José López Portillo, al Sur 69.00 metros con la calle Fidel Castro R., al Oriente 44.00 metros con terreno propiedad del H. Ayuntamiento y al poniente 44.00 metros con la calle Juan Ruflo. - - - - -

- - - Para desahogar el punto número cinco del orden del día, se entregó a la Comisión de Comercio, en la persona del C. Regidor Miguel Mendoza Pérez para su análisis y dictámen, 8 (ocho) solicitudes de licencias de giros para la venta de bebidas alcohólicas correspondientes a las siguientes personas: José Luis Villalobos Valdez, Salvador Anguiano Méndez, Hortencia Ramírez Alvarez, Ma. Natividad Farías Jurado, Ma. Felix Nava Aguilar, Daniela Valdez Valle, J. Guadalupe Anguiano Muñoz y Plaza de Toros "El Rosario". - - - - -

- - - En el desahogo del sexto punto del orden del día, tomó la palabra el C. Regidor José Luis Rodríguez Virgen, quien entregó 2 casetes y un legajo de documentos a la C. Lic. Ma. Elena Espinosa, Presidente Municipal, manifestando que en casetes aparecen entrevistas verbales con comerciantes, amas de casa y demás habitantes en general de la población de Cerro de Ortega, en dónde se expresa un repudio general hacia el C. Presidente de la Junta de Cerro de Ortega, señor Francisco Virgen Martínez, asimismo que el recaudador entrega menos dinero que lo que recauda y jamás lo repone, y que este dinero lo entrega directamente al Presidente de la Junta y no al Tesorero de la misma, a quien se le tiene relegado. Asimismo existe un documento de la Junta de Mejoramiento Urbano de la población de Cerro de Ortega que cobra derechos de venta de lotes y cuyo dinero no entra a las arcas de la H. Junta, y que en esto indebidamente se utiliza un sello oficial de este Ayuntamiento en los diferentes trámites. Para ésto tomó la palabra la C. Presidente Municipal haciendo una reflexión en el sentido de que sobre lo anterior lo correcto es dar parte a la Contaduría del Congreso, porque estos son recursos municipales, y propuso que con todos esos documentos se redacte un oficio que deba de firmar todo el Cabildo, en el que se finquen

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

responsabilidades al C. Presidente de la Junta Municipal de Cerro de Ortega. - - - - -

Tomó a continuación la palabra el C. Regidor Audelino Flores Jurado haciendo hincapié en que en el informe rendido por el C. - Regidor José Luis Rodríguez Virgen se prevee un delito y propuso se suspenda en sus funciones al C. Presidente de la Junta Municipal de Cerro de Ortega. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor Lic. Roberto Alca - raz Andrade quien dijo que el estudio presentado debe ponerse a disposición del departamento legal para que este vea y lo estu - die para ver si esta completo, y en su oportunidad se envíe al Congreso debidamente engrosado en lo jurídico, pidiendo asimismo el cese temporal del C. Presidente de la Junta Municipal de Cerro de Ortega. - - - - -

Finalmente tomó la palabra el C. Regidor Miguel Mendoza Pérez - quien propuso que este Honorable Cabildo llamé al C. Presidente' de la Junta Municipal de Cerro de Ortega y le diga lo que debe - hacer, porque lo que hace lo hace por ignorancia, y en esos casos hay que darle una oportunidad, aclarando que la gente de Cerro - de Ortega se queja de que no la atiende y que es apático. - - -

Finalmente el presente punto de la orden del día, fué ampliamen - te discutido por los miembros del Honorable Cabildo quienes por unanimidad de votos llegaron al siguiente acuerdo: Que la inves - tiguación efectuada por la Comisión de Regidores integrada por - los CC. José Luis Rodríguez Virgen, J. Jesús Cisneros Espinosa y Miguel Mendoza Pérez que consta en dos casetes y un legajo de - documentos, sea turnada al Departamento Jurídico del Ayuntamien - to para que la estudie y en su oportunidad rinda un informe a este Honorable Cabildo, en el sentido si procede o no iniciar - los trámites de fincar responsabilidades o trámitar la destitu - ción del C. Presidente de la Junta Municipal de Cerro de Ortega. - - - - -

- - - Con relación al séptimo punto del orden del día, tomó la - palabra el C. Regidor Arq. Alejandro Estrada Robles, exponiendo que a nombre de la Comisión de Comercio manifestaba que las soli - citudes de giros para la venta y consumo de bebidas alcohólicas que tenía en su poder eran 3 en total, y que las 3 fueron proce - dentes y que corresponden a las siguientes personas: Salvador - Gómezguerra Pantoja, Gregorio Chávez Cordoba y J. Trinidad Martí - nez Sánchez. Y una vez puesto a consideración del Honorable Ca - bildo la opinión favorable de los miembros de la Comisión de Co - mercio, el Honorable Cuerpo edilicio por unanimidad de votos - aprobó las solicitudes de giros para la venta y consumo de bebi - das alcohólicas que han quedado mencionadas. - - - - -

- - - Pasando luego al octavo punto del orden del día, la C. Pre - sidente Municipal, Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, tomó la pala -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

bra diciendo que no se encontraba presente el Lic. Roberto Nieto Carrasco, Síndico Municipal, integrante de la Comisión de Reglamentos para poder informar acerca del estudio y reformas a diversos Reglamentos que dicha Comisión tiene en su poder, solicitando que este punto se trate en la otra sesión de Cabildo, lo cual fué aprobado por unanimidad de votos del H. Cabildo. - - - - -

- - - Pasando al noveno punto del orden del día, de asuntos generales, tomó la palabra el C. Regidor Arq. Alejandro Estrada Róbles indicando que un numeroso grupo de vecinos de la colonia Elba Cecilia solicitó, y así conviniendo los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, cerrar a la circulación vehicular la calle Rubén Rosas García de esa colonia, en el tramo comprendido entre las calle Francisco Cervantes y Jorge Cabrera; por lo que discutido el dictámen que se cita y la solicitud turnada, este Honorable Cabildo resolvió por unanimidad de votos que se cierre a la circulación vehicular la calle Rubén Rosas García, únicamente en lo que corresponde al tramo comprendido entre las calles Francisco Cervantes y Jorge Cabrera de la colonia Elba Cecilia de esta ciudad. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Audelino Flores Jurado quién informó acerca de los ascensos que la C. Presidente Municipal concedió a diversos elementos de la policía, y dijo que oportunamente la Lic. Ma. Elena Espinosa formó la Comisión de escalafón integrada por el mismo Regidor Flores Jurado, el C. Director de Policía, y el Secretario del H. Ayuntamiento, tal como lo previene el artículo 80 del Reglamento y Funciones de la Dirección General y policía del Municipio de Tecomán, Col.; y que esa comisión calificó la serie de preguntas que se formularon a los miembros de la policía que pretendían su ascenso y que conforme a los conocimientos, que mostraron en los exámenes que se practicarán sin favoritismo y a consciencia, se les asignó la calificación a que se hicieran acreedores resultando en consecuencia que debemos apoyar la Capitán Ursus Sotomayor en sus funciones como Director de Policía ya que está provocando un cambio favorable en la corporación; además debemos apoyarlo para que consiga armas apropiadas y balas para equipar al cuerpo de policía.- - - - - También tomó la palabra la C. Lic. Ma. Elena Espinosa, Presidente Municipal, informando que el señor Gobernador del Estado ya le había hablado y le había felicitado por la ceremonia de ascensos a los miembros de la policía; asimismo informó que de Colima se habían recibido ya municiones y próximamente llegarán instructores para el mismo cuerpo de policía. Finalmente informó que tuvo una entrevista con el representante en el Estado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quien le comunicó que se contruirán 3 puentes peatonales correspondiendo uno en el tramo de la carretera de esta ciudad al cruce, a la altura de la colonia Elba Cecilia. El segundo estará sobre la carretera 4 carriles a

Amg

la altura de la colonia Bayardo. Y el tercero también sobre la -
carretera 4 carriles a la altura del Campus Universitario de la'
Universidad de Colima. - - - - -

En otro punto de asuntos varios la C. Regidora Ma. Viky Tapia
manifestó que la comisión de Hacienda había recibido un oficio
firmado por el DIF Municipal solicitando un aumento en su partida
de gastos por la cantidad de \$ 220,000.00 (doscientos veinte mil
pesos), para dedicarlo al pago de sueldos, lo cual discutido
ampliamente fue aprobado por unanimidad de los integrantes del
Honorable Cabildo en los siguientes términos: Se concede al DIF
Municipal un aumento de \$ 220,000.00 (doscientos veinte mil pesos)
a su partida presupuestal quedando está en \$ 920,000.00 (nove -
cientos veinte mil pesos), anuales en lugar de \$ 700,000.00
(setecientos mil pesos) que tenía asignados. - - - - -

Tratando otro asunto de puntos varios el C. Regidor Anastasio
Rojas Olivares manifestó que en la ciudad hay varios árboles
secos y hasta cables de luz entre ellos, y ya un árbol había
caído sobre una casa lo que se comunicó a la Dirección de
Servicios Públicos para que los derriben, y a esa Dependencia se
informó también que hay varias alcantarillas asolvadas para que
las limpien ahora que se viene el temporal de lluvias. - - - - -

Sobre los carros descompuestos que se encuentran en las calles,
la campaña de limpieza está retirando estos vehículos con la
anuencia de sus dueños. Finalmente trató sobre los talleres
mecánicos y trabajos de esa índole que se realizan en plena
calle, todo lo cual molesta a la gente, e hizo hincapié en el
taller que se encuentra en la calle 16 de septiembre propiedad
de un señor Avilés que por sus ruidos de todo el día y noche
molesta la gente. - - - - -

Respecto a este último punto, tomó la palabra el C.Regidor Carlos
Enrique Velazco Macías expresando que era necesario citar al
señor Avilés, del taller de la calle 16 de septiembre, y darle
plazo para que se reubique porque molesta mucho a la gente. - - -

A continuación el Honorable Cabildo llegó por unanimidad de votos
al siguiente acuerdo, que se cite al señor Manuel Avilés Hernández
dueño del taller mecánico que se encuentra en la calle 16 de
septiembre No.376, para informarle de la serie de quejas de sus
vecinos cerca de los ruidos de la noche, para que enmiende estos
y se preserve la tranquilidad de sus vecinos. - - - - -

Para tratar otro punto la C. Regidora Ma. Viky Tapia, anunció que
posiblemente en una semana más se agotaría la capacidad del
basurero actual, por lo que era necesario ya conseguir otro sitio
" ad oc", y que éllo ya había entablado relaciones con un ejidata-
rio que posee un terreno rústico que se localiza sobre la carretera
vieja a Armería, pegado a la colonia Salazar Salazar, terreno
éste apto para tirar en él la basura. Tomó luego la palabra la C.
Presidente Municipal, Lic. Espinosa, proponiendo se nombre una
Comisión para resolver este asunto de la basura. También recordó
a los allí reunidos la obligación que tienen de asistir a los
actos públicos que debe realizar el Ayuntamiento, ya que seguido

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

se veían estos con la ausencia de los CC. Regidores.- - - - -

- - - Finalmente en el desahogo del decimo punto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada - la presente sesión a las 20:10 horas del día 7 de junio de 1996.

E. Espinosa
LIC. MA. ELENA ESPINOSA RADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Roberto Nieto Carrasco
LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO
SINDICO

Viky Tapia Alcantar
ING. MA. VIKY TAPIA ALCANTAR
REGIDOR

Audelino Flores Jurado
C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR

Gloria Rocha Villalobos
C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS
REGIDOR

Alejandro Estrada Robles
C. ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES
REGIDOR

Carlos E. Velazco Macias
C. CARLOS E. VELAZCO MACIAS
REGIDOR

Roberto Alcaraz Andrade
C. LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE
REGIDOR

Anastasio Rojas Olivares
C. ANASTASIO ROJAS OLIVARES
REGIDOR

Elias Castrejon Villagran
C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN
REGIDOR

Jose Luis Rodriguez Virgen
C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRGEN
REGIDOR

Jesus Cisneros Espinosa
C. J. JESUS CISNEROS ESPINOSA
REGIDOR

Miguel Mendoza Perez
C. MIGUEL MENDOZA PEREZ
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

Roberto Calleja Andrade
LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE